

Jóvenes y precariedad laboral en México

Orlandina de Oliveira*

El Colegio de México

Resumen

Pretendemos profundizar en el estudio de la situación de precariedad laboral de la población joven asalariada en México a inicios del siglo XXI. Con base en la *Encuesta Nacional de Juventud 2000*, analizamos el trabajo actual de los jóvenes (de 12 a 29 años) que desempeñan actividades asalariadas. Se evalúa la calidad de la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo mediante la construcción de un índice de precariedad/calidad del empleo, y se examina la importancia relativa de diferentes tipos de factores en la explicación del mayor o menor grado de precariedad laboral de los jóvenes. En la explicación del fenómeno estudiado tomamos en cuenta aspectos socioespaciales, laborales, familiares e individuales. Por medio de la aplicación de modelos de regresión describimos los perfiles laborales y sociodemográficos de los jóvenes que trabajan.

Palabras clave: mercado de trabajo, jóvenes, empleo asalariado, calidad del empleo, precariedad laboral, México.

Abstract

Young people and labour precariousness in Mexico

We try to deepen in the study of the situation of labour precariousness of the young salaried population in Mexico at the beginning of the XXI century. Based on the *National Youth Survey 2000*, we analyzed the current work of the young people (from 12 to 29 years of age) who perform salaried activities. The quality of the insertion of the young people in the labour market by means of the construction of the employment precariousness/quality is evaluated, and the relative importance of different factors in the explanation of the studied phenomenon we take into account socio-spatial, labour, family and individual aspects. By means of the application of the regression models we describe the labour and sociodemographic and labour of the working young people.

Key words: labour market, young people, salaried employment, quality of employment, labour precariousness, Mexico.

Introducción

Méjico se distingue de otros países de América Latina por presentar niveles más reducidos de desempleo,¹ pero enfrenta, al igual que muchos de ellos, un deterioro de las condiciones laborales y de los

* Agradezco a Virginia Levín el apoyo en el manejo de la base de datos de la ENJ, 2000, a Marina Ariza y a Brígida García, la lectura cuidadosa del texto y a Mariana Hernández Flores su ayuda en la elaboración de los cuadros y de la bibliografía.

¹ A fines del siglo XX, México registró una disminución de los niveles de desempleo ocasionados por la crisis de 1995, en contraste con otros países de la región, como Argentina, Brasil y Colombia (Cepal, 2001).

ingresos, como consecuencia de las serias dificultades para crear el volumen de empleos de calidad necesario para absorber la fuerza de trabajo disponible. En un contexto de elevados niveles de pobreza y de ausencia de seguro de desempleo, la población en edad de trabajar crea su propio empleo mediante el desempeño sin calificación de actividades por cuenta propia en el comercio y en los servicios, o bien, acepta empleos sin contrato laboral, de carácter temporal y carentes de prestaciones sociales.²

El deterioro de las condiciones laborales, proceso que se expande a escala mundial, atrae la atención de los académicos, de los sectores gubernamentales, y sobre todo de los organismos internacionales. Ante la creciente falta de protección social, la inestabilidad laboral y la expansión de los puestos de trabajo con muy bajas remuneraciones, se hace hincapié en la necesidad de elaborar, integrar y aplicar políticas económicas, sociales y laborales orientadas hacia el aumento de los niveles de bienestar de la población. El propósito sería contrarrestar el debilitamiento del papel regulador del Estado, la erosión del poder de negociación de los sindicatos y los efectos perversos del proceso de reestructuración productiva y flexibilización de las relaciones laborales. La generación de empleos decentes, dignos o de calidad, que garanticen niveles adecuados de remuneración, protección social y que se desempeñen bajo condiciones de seguridad, equidad y respeto a la dignidad humana se torna un objetivo prioritario de las recomendaciones de los organismos internacionales (Infante, 1999; OIT, 1999; Ghai, 2003).

No obstante, a pesar de lo mucho que se ha escrito y propuesto acerca de la urgencia de crear empleos de calidad, los resultados favorables todavía no se hacen visibles, y el panorama que ofrece la dinámica de los mercados de trabajo en México no es muy alentador. Nos encontramos frente a un deterioro de las formas de inserción laboral con consecuencias inquietantes para amplios sectores sociales. La precariedad de las relaciones y condiciones laborales implica la vulnerabilidad social de amplios sectores de la población y el debilitamiento del trabajo como uno de los mecanismos básicos de integración y movilidad social.³ El cuadro se torna aún más dramático cuando se trata de la población juvenil que ingresa a temprana edad al mercado de trabajo. En un contexto de escasez de empleos y desregulación de las relaciones laborales, la

² Véase Rendón y Salas, 2000; Oliveira, Ariza y Eternod, 2001; García, 1999; García y Oliveira 2001a y 2001b.

³ Véase Roberts, 1996, 1998; Castel, 1998, 1999; Filgueira, 1999; Pérez Sainz y Mora Salas, 2004; Mora Salas, 2006.

fuerza de trabajo más joven está expuesta a condiciones laborales extremadamente precarias (Navarrete, 2001).

En este artículo pretendemos profundizar en el estudio de la situación de precariedad laboral de la población joven asalariada en México a inicios del siglo XXI. Con base en la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Juventud 2000 (ENJ 2000), analizamos el trabajo actual de los hombres y mujeres jóvenes (de 12 a 29 años) que desempeñan actividades asalariadas. Nos interesan dos aspectos. Primero, evaluar la calidad de la inserción en el mercado de trabajo mediante la construcción de un índice de precariedad/calidad de los empleos. Segundo, examinar la importancia relativa de diferentes tipos de factores (socioespaciales, laborales, familiares e individuales) en la explicación del mayor o menor grado de precariedad laboral de los jóvenes. Análisis que nos permitirá describir el perfil laboral y sociodemográfico de los jóvenes que trabajan en condiciones más favorables así como de los que sufren situaciones de mayor precariedad laboral. En las consideraciones finales retomamos algunos de los principales resultados del trabajo.

Acerca de los empleos precarios

México se caracteriza por una acentuada heterogeneidad laboral. Los trabajadores asalariados coexisten con los no asalariados (patrones, por cuenta propia, no remunerados), la gran empresa con los micro establecimientos, los sectores más modernos de los servicios con los vinculados a la economía de subsistencia, los empleos formales con las actividades informales (García y Oliveira, 2001a y 2001b). Con la globalización de los procesos productivos, esta heterogeneidad estructural se acentúa y la propia naturaleza de las actividades asalariadas se ve amenazada por la precariedad de los empleos, lo que reemplaza la estabilidad laboral como rasgo dominante de la organización del trabajo (Castel, 1998). Se argumenta que los procesos de reestructuración de la actividad productiva y de desregulación de los mercados de trabajo puestos en marcha en la región como parte del proceso de apertura hacia los mercados externos y búsqueda de una mayor competitividad internacional llevan a una creciente incertidumbre y pérdida de los derechos laborales. La precariedad de las relaciones laborales, al contribuir al aumento de la inseguridad laboral, a la falta de protección social y a la reducción de los salarios, expone a amplios sectores de trabajadores a una situación de vulnerabilidad, o incluso de exclusión laboral, al erosionar las vías

de integración social debilitando los mecanismos de construcción de la ciudadanía social (Roberts, 1996; Castel, 1998, Pérez, 2003a y 2003b; Mora, 2006).⁴

Nos valemos de la noción de empleo precario y su contraparte, empleo no precario o empleo de calidad, para profundizar en el estudio del trabajo asalariado de los jóvenes. Nos interesa captar distintas situaciones que involucran diferentes grados de deterioro de las condiciones laborales y de los niveles de remuneración del trabajo asalariado; la consideración conjunta de ambos aspectos nos permite a su vez hablar del grado de precariedad de los empleos asalariados. Al igual que otros autores, consideramos que el proceso de precariedad del trabajo asalariado, en el marco del proceso de globalización, constituye un rasgo estructural del modelo económico que recurre a la desregulación de los mercados laborales para reducir los costos de producción mediante el abaratamiento de la fuerza de trabajo y aumento de su productividad (Castel, 1998; Mora, 2006).

Elegimos hablar del mayor o menor grado de precariedad de los empleos para calificar la relación entre el capital y el trabajo, en lugar de utilizar otras nociones como la de ‘trabajo decente’, propuesta recientemente por la OIT, pues lo consideramos más adecuado a nuestros intereses analíticos, y debido a los indicadores disponibles. La noción de trabajo decente incorpora una dimensión relativa a la participación de los trabajadores que pone énfasis en el diálogo social y en su representación, aspecto para el cual no contamos con información (Rodgers, 1989; Infante, 1999; OIT, 1999; Anker *et al.* 2003). Esta noción encierra igualmente una preocupación por la equidad entre hombres y mujeres, y por las posibilidades de conciliar la vida laboral con la familiar, elementos no considerados en la conceptualización del empleo precario.⁵

Es importante tener presente que las nociones de empleo precario o no precario, empleo de calidad o trabajo decente, a pesar de sus distintos matices, tienen en común el procurar integrar en un solo concepto varias dimensiones: la económica, que implica la disponibilidad de empleos e ingresos adecuados; la normativa, que atañe a la promoción de los derechos del trabajador, y la de seguridad laboral, que se refiere a la necesidad de garantizar la protección social al trabajador. Estos enfoques destacan la necesidad de tomar en cuenta el ejercicio de los derechos laborales, y basados en los planteamientos de Sen (2000), subrayan la relevancia de transitar de lo jurídico a lo ético, y luchar por los derechos sociales todavía no reconocidos en el campo jurídico.

⁴ Para una revisión de los conceptos de exclusión social, vulnerabilidad y trabajo decente véase García, 2006.

⁵ Varios autores se han preocupado por dar una mayor precisión al concepto de empleo precario, véase Rodgers, 1989; Guerra, 1994; Leiva, 2000; Mora, 2006.

Los jóvenes en el mercado de trabajo

Estudios realizados a partir de datos censales, de encuestas laborales y de la ENJ 2000 nos dan un panorama amplio acerca del trabajo juvenil en el país. Los aspectos tratados comprenden, entre otros, los niveles de participación económica de los jóvenes, las características sociodemográficas de la población activa juvenil, así como las condiciones laborales del primer trabajo y del trabajo actual (captado en el momento de la encuesta). Se destacan de igual forma las diferencias por sexo y grupos de edad de los jóvenes trabajadores, y los cambios ocurridos en su inserción laboral en diferentes momentos en el tiempo. Atención especial se da a la relación entre educación y trabajo.⁶

Como marco de referencia vale la pena tener presente varios de los hallazgos previos. Cifras para los años noventa muestran que la presencia de los jóvenes en los mercados de trabajo se incrementa a medida que aumenta su edad, y la participación económica juvenil es siempre superior en el caso de los varones en comparación con las mujeres, diferencia que se mantiene a pesar de la expansión considerable de la participación económica de las mujeres jóvenes en las recientes décadas (Navarrete, 2001). En el año 2000, de acuerdo con los datos de la ENJ 2000, la tasa de participación económica de la población de 12 a 29 años es de 46.8 por ciento. Las variaciones por edad y sexo se mantienen.⁷

Se ha documentado, para la década de 1990, que el tamaño del lugar de residencia juega un papel clave en la explicación de los niveles de participación económica, así como de las condiciones laborales de la mano de obra juvenil. Los jóvenes varones presentan una participación laboral más elevada en las áreas menos urbanizadas, y las jóvenes en las más urbanizadas, pero las diferencias en favor de los varones se mantienen en ambos casos. La precariedad laboral de los y las jóvenes menores de 20 años, definida de acuerdo con sus niveles de ingreso, jornada de trabajo y prestaciones laborales, es más acentuada en las áreas menos urbanizadas en comparación con las más urbanizadas. De igual forma, las condiciones laborales presentan variaciones considerables de acuerdo con la edad y sexo de los jóvenes (12 a 24 años): los menores de 20 años ingresan en el mercado de trabajo con menores niveles de escolaridad y presentan peores condiciones laborales que los de 20 a 24 años. El análisis del

⁶ Véase, entre otros, Quintana, 1996; Rendón, 1996; INEGI, 2000; Rendón y Salas, 2000; Navarrete, 2001; Camarena, 2000; Meza, 2006.

⁷ Las cifras de la ENJ 2000 y de la ENE 2000 son muy similares. La participación de los jóvenes de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 es de 41.6 y 43.1; 60.4 y 62.2 y 66.3 y 69.2 respectivamente, en cada una de la fuentes mencionadas (Meza, 2006, y cálculos propios con datos de la ENJ 2000).

acceso a prestaciones laborales deja ver que los varones jóvenes se encuentran en una situación más desfavorable que las mujeres jóvenes, las cuales acceden a por lo menos una prestación laboral (Navarrete, 2001). Resultado similar se ha encontrado en análisis sobre el conjunto de la población activa masculina y femenina.

El perfil de los jóvenes asalariados

La gran mayoría de los jóvenes de 12 a 29 años que trabaja en el país al inicio del siglo XXI lo hace como empleados u obreros (74.2 por ciento); si a éstos les sumamos los jornaleros (10.1 por ciento) y los trabajadores a destajo (1.2 por ciento), tenemos que 85.5 por ciento de los trabajadores jóvenes son asalariados, cifra bien superior a la del total de la población activa (Contreras, 2003). En cambio, únicamente 6.5 por ciento son trabajadores por su cuenta, 1.5 por ciento patrones o empresarios y 5.8 por ciento trabajadores sin pago (datos de la ENJ 2000 no presentados en los cuadros).

Para resaltar el perfil sociodemográfico y la inserción laboral de los jóvenes asalariados, los comparamos con los trabajadores por cuenta propia (cuadro 1). Los asalariados, en contraste con los por cuenta propia, son de menor edad, no están unidos y ocupan en su mayoría la posición de hijos o hijas al interior de sus familias. Asimismo, en mayores proporciones, son mujeres y pertenecen a estratos socioeconómicos con más recursos. El perfil de los asalariados se explica en cierta medida por la demanda de mano de obra joven con cierto nivel de escolaridad en las actividades industriales y en los servicios sociales. Los asalariados tienen niveles de escolaridad superior a la primaria, y siguen estudiando en mayor medida que los por cuenta propia. Cuando ascendemos en la escala ocupacional vemos que los asalariados están más representados en los niveles más altos: desempeñan mayormente cargos como funcionarios, directivos, profesionales o técnicos.

Las diferencias entre ambos tipos de trabajadores se manifiestan en forma aún más nítida cuando nos detenemos en su ubicación socioespacial. Los asalariados, en más de la mitad de los casos, están en ciudades de 100 mil o más habitantes; y tienen una mayor presencia en la Región Norte.⁸ En contraste, los trabajadores por cuenta propia residen en mayores proporciones en localidades rurales (menos de 15 mil habitantes) y en la Región Sur Pacífico.⁹

⁸ Incluye a los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, y Tamaulipas.

⁹ Está conformada por los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Jóvenes y precariedad laboral en México /O. de Oliveira

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LABORALES DE LA
POBLACIÓN JOVEN ASALARIADA Y POR CUENTA PROPIA,
(12 A 29 AÑOS), 2000 (PORCENTAJES)

Rasgos seleccionados	Asalariados	Por cuenta propia
<i>Socioespaciales</i>		
<i>Región</i>	100.0	100.0
Norte	20.5	13.8
Bajío	12.2	9.7
Centro	32.8	30.2
Occidente	11.6	13.1
Sur-Golfo	11.0	14.1
Sur-Pacífico	12.0	19.2
<i>Tamaño localidad</i>	100.0	100.0
100 000 habitantes y más	54.9	44.8
20 000-99 999 habitantes	12.0	12.1
15 000-19 999 habitantes	2.5	2.8
2 500-14 999 habitantes	11.4	13.3
Menos de 2 500 habitantes	19.2	26.9
<i>Laborales</i>		
<i>Rama de actividad</i>	100.0	100.0
Agricultura, ganadería	12.7	17.9
Industria	21.6	10.6
Construcción	7.3	4.4
Servicios distributivos	23.4	44.7
Servicios al productor	9.0	7.5
Servicios sociales	9.9	1.5
Servicios de esparcimiento	7.5	6.2
Servicios personales	8.7	7.3

Continúa

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LABORALES DE LA
POBLACIÓN JOVEN ASALARIADA Y POR CUENTA PROPIA,
12 A 29 AÑOS, 2000 (PORCENTAJES)
(CONTINUACIÓN)

Rasgos seleccionados	Asalariados	Por cuenta propia
<i>Ocupación</i>		
No manuales altos	17.0	8.4
No manuales bajos	22.8	30.5
Manuales calificados	17.4	16.7
Manuales no calificados	42.9	44.5
<i>Tamaño de la empresa</i>	100.0	100.0
Unipersonales	7.2	48.8
2 a 5 empleados	30.8	36.5
6 a 9 empleados	10.3	4.5
10 a 15 empleados	10.9	2.0
16 a 99 empleados	21.1	6.3
100 a 998 empleados	19.7	2.0
<i>Familiares</i>		
<i>Estrato socioeconómico</i>	100.0	100.0
Alto	19.7	14.6
Medio	44.0	42.5
Bajo	36.4	42.9
<i>Estado civil</i>	100.0	100.0
Casado	33.6	51.9
No unido	66.4	48.1
<i>Posición de la familia</i>	100.0	100.0
Jefe	19.5	27.0
Cónyuge	6.2	14.6
Hijo	61.8	48.9
Otro	12.5	9.5

Continúa

Jóvenes y precariedad laboral en México /O. de Oliveira

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y LABORALES DE LA
POBLACIÓN JOVEN ASALARIADA Y POR CUENTA PROPIA,
12 A 29 AÑOS, 2000 (PORCENTAJES)
(CONTINUACIÓN)

Rasgos seleccionados	Asalariados	Por cuenta propia
<i>Vive con alguno de los padres</i>	100.0	100.0
Sí	67.3	55.6
No	32.7	44.4
<i>Individuales</i>		
<i>Escolaridad</i>	100.0	100.0
Sin primaria	1.7	2.2
Primaria	25.8	30.6
Secundaria	38.5	32.9
Preparatoria o normal	21.0	26.9
Profesional	13.0	7.3
<i>Asistencia escolar</i>	100.0	100.0
Sí	19.8	15.1
No	80.2	84.9
<i>Edad</i>	100.0	100.0
Menor de 15 años	5.0	2.5
15 a 19 años	25.5	13.2
20 a 24 años	35.2	32.8
25 a 29 años	34.3	51.5
<i>Sexo</i>	100.0	100.0
Hombre	64.8	69.5
Mujer	35.2	30.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Este aspecto no es sorprendente, en virtud de la distinta estructura productiva de ambas regiones y el predominio de las actividades agrícolas en las regiones menos urbanizadas del país. Las diferencias en cuanto al tamaño de la empresa en que trabajan también son notables: los asalariados laboran mayormente en empresas con seis o más empleados y sus jornadas de trabajo son, en mayores proporciones, de tiempo completo (entre 40 y 50 horas).

En cuanto a las remuneraciones, estudios previos señalan que, a causa de las políticas de contracción salarial, el conjunto de los trabajadores asalariados puede llegar a recibir menos ingresos que los trabajadores por cuenta propia (Pacheco, 1995; Oliveira y García, 1997).¹⁰ En el caso de la población joven, al analizar los datos de la ENJ 2000, encontramos que, al tomar en cuenta (controlar estadísticamente mediante análisis de regresión lineal múltiple) las diferencias socioespaciales, familiares e individuales de los jóvenes, los niveles de ingresos de los asalariados son inferiores a los de los trabajadores por cuenta propia (datos no presentados en los cuadros). Este aspecto pone en evidencia de nueva cuenta la explotación laboral que enfrentan los jóvenes asalariados, quienes tienen que aceptar empleos muy mal remunerados, al no contar con otra alternativa en sus lugares de residencia.

El grado de precariedad del empleo asalariado

En el estudio de la precariedad/calidad de los empleos procedimos por etapas, elaboramos primero un índice para medir la precariedad/calidad de las condiciones laborales; enseguida tomamos en cuenta los niveles salariales. Consideramos que cobra relevancia examinar los niveles de remuneración como una dimensión aparte de las condiciones laborales para captar las discrepancias existentes entre ambos aspectos. Estudios previos muestran que condiciones laborales e ingresos no siempre se hallan asociados (Oliveira y García, 1997; Pacheco, 1995). Las evidencias disponibles advierten que los trabajadores que tienen acceso a algún tipo de prestaciones sociales o estabilidad laboral no necesariamente perciben mayores niveles de remuneración. Por último, mediante la consideración conjunta de ambos aspectos llegamos a un índice de precariedad/calidad de los empleos.¹¹

¹⁰ Empero, al diferenciar a los asalariados que laboran en los grandes y pequeños establecimientos, se ha visto que hacia fines de la década de 1990, a diferencia de lo acaecido al inicio de este decenio, los asalariados de las grandes empresas están mejor remunerados que los trabajadores por cuenta propia no profesionales (García y Oliveira, 2001a y 2001b).

¹¹ Para la construcción de ambos índices recurrimos al análisis factorial.

Acerca de las condiciones de trabajo y de los niveles de ingreso

En la caracterización de las condiciones laborales de los jóvenes asalariados acudimos a una serie de indicadores. Una rápida mirada a estos indicadores (cuadro 2) nos ofrece una visión poco alentadora. Si bien es cierto que más de 77 por ciento de los asalariados cuenta con local de trabajo, menos de 20 por ciento accede a alguna otra prestación laboral además del salario base, y los que cuentan con contrato laboral no llegan a 40 por ciento de los casos (de éstos, 53 por ciento no tiene contratos indefinidos). Además, únicamente 21.9 por ciento de los jóvenes asalariados realiza actividades relacionadas con sus estudios, y 16 por ciento tiene jornadas de trabajo excesivas (más de 50 horas a la semana).¹²

Con la intención de ver si los indicadores que consideramos para acercarnos a la noción de precariedad/calidad de las condiciones laborales se encuentran interrelacionados y si se agrupan en torno a una o a más dimensiones llevamos a cabo un análisis factorial.¹³ Los resultados muestran que ellos se agrupan en torno a dos dimensiones jerarquizadas, aspecto que indica que se trata de un concepto multidimensional, tal como han planteado varios autores (Guerra, 1994; Rodgers y Rodgers, 1989; Mora Salas, 2006). A partir del examen de los ítems incluidos en cada factor o dimensión buscamos la denominación que mejor sintetizara su contenido. La primera dimensión, que incluye el contar con local de trabajo, contrato laboral y tener acceso a prestaciones laborales, así como realizar una actividad laboral que se relaciona con los estudios, la llamamos grado de seguridad y estabilidad laboral. La segunda dimensión, que engloba el número de horas trabajadas, la nombramos grado de utilización de la fuerza de trabajo. Estas dos dimensiones—jerárquicamente ordenadas—dan cuenta de 56.1 por ciento de la varianza total de las respuestas emitidas por los jóvenes acerca de sus condiciones laborales. El primer factor estadístico, el grado de seguridad y estabilidad laboral, explica 36 por ciento de la varianza, y el segundo (grado de utilización de la fuerza de trabajo), 20.1 por ciento (véanse los cuadros 1A y 2A del apéndice).

¹² En otro estudio, al comparar la situación laboral de los jóvenes (12 a 24 años) con la de otros grupos de edad (25 a 44 años y de 45 a 64 años) encontramos que los primeros se ubican en peores condiciones laborales que los demás (Alba *et al.*, 2006).

¹³ Inicialmente habíamos considerado también la mayor o menor satisfacción con el trabajo realizado, pero a causa de que tenía muy baja relación con los demás indicadores excluimos este ítem del análisis factorial. Su eliminación no significa que no sea relevante en el estudio de las condiciones laborales de los asalariados en México, lo único que indica es que no presenta la misma variabilidad entre la población analizada que los demás aspectos. Gran parte de los jóvenes afirma que le gusta su trabajo.

CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS DE LA CONDICIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN
JOVEN ASALARIADA (12 A 29 AÑOS), 2000
(PORCENTAJES)

Características seleccionadas	Total
<i>Empresa cuenta con local</i>	(17 341) 100.0
Sí	77.7
No	22.3
<i>Cuenta con contrato</i>	(17 267) 100.0
Sí	38.2
No	61.8
<i>Cuenta con prestaciones</i>	(17 239) 100.0
Salario base y otra prestación	17.2
Sólo salario base	55.4
Ni salario base ni prestación	27.4
<i>Estudios se relacionan con lo que hace</i>	(17181) 100.0
Sí	21.9
No	78.1
<i>Número de horas trabajadas a la semana</i>	(16357) 100.0
Menos de 40 horas	54.9
De 40 a 49 horas	29.0
50 horas y más	16.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

En la interpretación de estos resultados, por lo menos tres cuestiones adquieren importancia. Primero, confirmamos que los conceptos de precariedad/calidad de las condiciones laborales son multidimensionales. Segundo, los ítems referidos a la inseguridad e inestabilidad laboral se aglutan en torno a una única dimensión, que engloba además la adecuación entre el trabajo y los estudios realizados, aspecto que sugiere que las posibilidades de los jóvenes de

ingresar a los escasos puestos laborales que otorgan cierta estabilidad y protección laboral dependen en parte de contar con la capacitación requerida para sacar provecho de las limitadas oportunidades que ofrecen los mercados de trabajo. Tercero, el grado de utilización de la fuerza de trabajo constituye un aspecto central a tener en cuenta. Ratificamos que las jornadas excesivas de trabajo (superiores a 50 horas) constituyen un aspecto adicional de mayor explotación de la fuerza de trabajo.¹⁴ Otros autores ponen énfasis de igual forma en este aspecto (León *et al.*, 1997; Mora, 2006).

En virtud de que los conceptos de precariedad y calidad laboral incluyen varias dimensiones y se refieren a una gradación de situaciones optamos por construir un índice ponderado con base en el peso factorial de cada una de estas dos dimensiones mencionadas.¹⁵ Con este procedimiento tenemos una medida sintética que resulta útil para evaluar las condiciones laborales de los jóvenes mediante un *continuum* que va de menor a mayor precariedad.

En cuanto a los niveles de ingresos, utilizamos el logaritmo del ingreso por hora trabajada para establecer un *continuum* que va de menor a mayor nivel salarial. Con el propósito de comparar el deterioro de las condiciones laborales y de los niveles de ingreso recurrimos al análisis de conglomerados para agrupar el índice de precariedad/calidad de las condiciones laborales y el logaritmo de los ingresos por hora en categorías que minimizan la variabilidad interna y maximizan la externa. Este análisis nos permitió agrupar a los jóvenes en tres grupos, según el grado de calidad o precariedad de sus condiciones laborales y tres grupos de acuerdo con sus niveles de ingreso (cuadro 3).¹⁶ Al comparar ambas agrupaciones vemos que los jóvenes asalariados cuentan en mayor proporción con mejores condiciones laborales que con altos niveles de ingreso. En efecto, 36.1 por ciento de ellos tiene condiciones laborales no precarias, mientras solamente 21 por ciento tiene empleos mejor remunerados. Este aspecto que deja claro, de nueva cuenta, el impacto negativo de las políticas de control salarial sobre sus niveles de remuneración de los trabajadores asalariados en el país.

¹⁴ Como se trata de una población joven, el trabajo de tiempo parcial no necesariamente alude a la precariedad de la relación laboral a causa de que un porcentaje importante de jóvenes prefiere las jornadas de trabajo más reducidas para conciliar actividad laboral con asistencia escolar.

¹⁵ Varios son los esfuerzos orientados a la construcción de índices para medir diferentes aspectos laborales (la precariedad de los empleos, la vulnerabilidad laboral o el grado en que el trabajo es decente (véase Mora, 2006; Contreras, 2003; Bonnet *et al.*, 2003).

¹⁶ El grupo de ingresos más alto percibe remuneraciones equivalentes a cinco o más salarios mínimos; en contraste, los ingresos bajos se ubican por debajo de 1.5 salarios mínimos (datos de la ENJ 2000 no presentados en los cuadros).

CUADRO 3
GRADO DE PRECARIEDAD DE LAS CONDICIONES LABORALES, DE LOS
NIVELES DE INGRESO Y DE LOS EMPLEOS DE LA POBLACIÓN JOVEN
(12 A 29 AÑOS), 2000

Grado de precariedad	Porcentajes
<i>Condiciones laborales</i> ¹	100.0
No precarios	36.1
Precarios	44.9
Muy precarios	19.0
<i>Niveles de ingreso</i> ²	100.0
Alto	21.0
Medio	59.5
Bajo	19.5
<i>Precariedad del empleo</i> ³	100.0
No precario	11.4
Baja precariedad	24.4
Precariedad moderada	28.4
Alta precariedad	24.7
Muy alta precariedad	11.1

¹ Clasificación construida a partir del índice de precariedad/calidad de las condiciones laborales.

² Clasificación construida a partir del logaritmo de los ingresos por hora.

³ Clasificación construida con base en el índice de precariedad/calidad del empleo a partir de la consideración de las condiciones laborales y de los ingresos por hora.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Acerca de la precariedad o calidad de los empleos

Para analizar el grado de precariedad/calidad del empleo tomamos en cuenta el nivel de ingresos de los trabajadores, así como sus condiciones laborales. Mediante la aplicación de un análisis factorial vimos que ambos aspectos se aglutinan en torno a un único factor. A partir de los valores de este factor construimos un índice general que va de menor a mayor precariedad de los empleos. Con base en el análisis de conglomerados agrupamos este índice en cinco categorías que presentan la menor variabilidad interna y las mayores

diferencias entre los grupos (cuadro 3). A modo de ilustración, describimos a continuación las características de las categorías extremas: los empleos no precarios y los con muy alta precariedad (cuadro 4).

Los empleos no precarios, o de calidad, dan cabida únicamente a 11 por ciento del total de los jóvenes asalariados. Estos empleos por lo general cuentan con un local, la mayoría tiene algún tipo de contrato, aunque menos de cincuenta por ciento son contratos indefinidos (cifra no presentada en los cuadros). Casi siempre los jóvenes utilizan sus estudios en las actividades que realizan; más de la mitad trabaja solamente tiempo parcial y la gran mayoría gana el equivalente a cinco o más salarios mínimos, pero solamente cerca de un tercio accede a alguna prestación laboral además del salario base. Se trata de empleos con buena remuneración, pero todavía relativamente deficientes en cuanto a la seguridad laboral y la protección social.

Los empleos de muy alta precariedad también incorporan proporciones reducidas pero no despreciables de jóvenes (11.4 por ciento). Estos empleos, en su casi totalidad, no tienen contrato laboral; la gran mayoría de los jóvenes que los ocupan realizan actividades que no tienen que ver con sus estudios; alrededor de seis de cada diez no disfrutan de prestaciones laborales ni de sueldo base; tienen jornadas excesivas de trabajo y no cuentan con local de trabajo; alrededor de nueve de cada diez ganan salarios inferiores a 1.5 salarios mínimos. Esta es una situación extrema en la cual todas las dimensiones de la precariedad laboral se hacen presentes simultáneamente.

El panorama descrito pone a la vista varios aspectos inquietantes. Primero, gran parte de los jóvenes asalariados que han logrado tener acceso a empleos de mayor calidad o de baja precariedad no cuenta con otra prestación además del salario base y cerca de la mitad tiene contratos laborales temporales o eventuales. Estos jóvenes, a pesar de ocupar los mejores empleos en términos relativos, enfrentan cierta falta de protección social y estabilidad laboral. Aspecto que reafirma lo planteado por Castel (1999) en el sentido de que la propia relación salarial ha cambiado su naturaleza en el nuevo modelo económico.

Segundo, si la situación de los jóvenes que cuentan con empleos de mejor calidad todavía deja mucho que desear en cuanto a la protección social y la estabilidad laboral, el escenario de los jóvenes que tienen empleo de alta o muy alta precariedad está fuera de cualquier parámetro aceptable.

CUADRO 4
CONDICIÓN LABORAL Y NIVELES DE INGRESO DE LOS JÓVENES
ASALARIADOS SEGÚN EL GRADO DE PRECARIEDAD DEL EMPLEO
(12 A 29 AÑOS), 2000 (PORCENTAJES)

Condición laboral y niveles de ingreso	No precario	Baja	Moderada	Precariedad	Muy alta
<i>Cuenta con local</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	98.2	91.3	86.8	60.7	43.3
No	1.8	8.7	13.2	39.3	56.7
<i>Cuenta con contrato</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	83.2	62.8	33.9	14.8	3.9
No	16.8	37.2	66.1	85.2	96.1
<i>Tipo de prestaciones</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguna	5.1	9.7	21.9	42.2	65.2
Salario base	58.7	62.2	62.7	51.5	31.8
Alguna	36.2	28.1	15.3	6.3	3.0
<i>Horas que trabaja a la semana</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 40 horas	58.5	32.2	26.3	22.7	13.1
De 40 a 50 horas	41.3	65.1	64.6	54.1	28.7
50 horas y más	0.2	2.7	9.1	23.2	58.2
<i>Estudios se relacionan con lo que hace</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	75.8	32.4	12.9	6.3	2.1
No	24.2	67.6	87.1	93.7	97.9
<i>Ingresos</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1.5 salarios mínimos	0.0	1.9	14.4	49.9	87.9
De 1.5 a 4.99 salarios mínimos	13.8	67.3	74.7	49.9	12.1
5 y más salarios mínimos	86.2	30.8	10.9	0.2	0.0

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Tercero, la mejor situación relativa en cuanto a las condiciones laborales y a los ingresos de cerca de 35 por ciento de los jóvenes (con empleos no precarios o de baja precariedad, cuadro 3) pone de manifiesto y confirma la existencia de una marcada heterogeneidad laboral en el país y nos permite hablar de la presencia de una polarización de los mercados de trabajo sobre la cual se sostiene una acentuada desigualdad social. Evidencia de esto último es la enorme distancia en términos de condiciones laborales y niveles de remuneración que persiste entre los jóvenes que tienen los mejores empleos, aunque no cuenten con toda la estabilidad y seguridad laboral deseada, y los que tienen acceso exclusivamente a los puestos de trabajo más precarios. Nos detendremos en el próximo apartado a establecer el perfil laboral y sociodemográfico de los jóvenes que se ubican en los empleos más y menos precarios.

Factores explicativos de la mayor o menor precariedad laboral de los jóvenes

En un contexto de deterioro de los mercados de trabajo, el estudio de los factores que repercuten en la mayor o menor precariedad de los empleos despierta cada día un mayor interés. Se ha documentado, por ejemplo, que el tamaño de la localidad de residencia, la edad y sexo de los jóvenes son algunos de los factores que explican en parte la mayor o menor precariedad de los empleos de los jóvenes en la década de 1990 en México (Navarrete López, 2001). Mora Salas (2006) muestra mediante un análisis estadístico riguroso que para entender mejor los mecanismos que exponen a los trabajadores a distintos grados de precariedad laboral es fundamental tener en cuenta, además del contexto rural-urbano y regional, las características de los puestos de trabajo (sector de actividad, ocupación, tamaño de la empresa), así como los rasgos familiares e individuales de los trabajadores. Otros estudios que procuran explicar las variaciones en la calidad de los empleos, en los niveles de ingresos o en la vulnerabilidad de los trabajadores constituyen de igual forma antecedentes valiosos (García y Oliveira, 2001a y b, 2003; Contreras, 2003, entre otros).

Recurrimos al análisis de regresión lineal múltiple para examinar cuáles de las características contextuales, familiares e individuales de los jóvenes nos permiten explicar por qué algunos de ellos ocupan empleos con mejores o peores condiciones laborales y niveles de ingreso. Consideraremos rasgos de los contextos socioespaciales que se refieren a la región y el carácter rural o urbano del lugar

de residencia. Para caracterizar los contextos laborales en los cuales los jóvenes se encuentran insertos incluimos la ocupación, la rama de actividad y el tamaño de la empresa. Los rasgos familiares abarcan el estrato socioeconómico de la familia, la posición del joven en la estructura de parentesco de su hogar, su estado civil y si vive o no con alguno de sus padres; por último, los rasgos individuales engloban el sexo del joven, su edad, la asistencia escolar y el nivel de escolaridad.

Procuramos con este análisis establecer el perfil laboral y sociodemográfico de los jóvenes con empleos de mayor calidad *versus* los de empleos más precarios. Nos interesa sobremanera examinar si se dan diferencias marcadas en cuanto a la calidad de los empleos entre los contextos socioespaciales y laborales analizados, una vez contemplados los rasgos individuales (el sexo, la edad, la escolaridad) y familiares incluidos en este análisis (el estado civil, la posición en la familia y estrato socioeconómico). El control estadístico de estas características sociodemográficas (individuales y familiares) es fundamental para evaluar en qué medida las diferencias en la calidad de empleo entre los contextos socioespaciales (definidos de acuerdo con la región o el carácter rural o urbano del lugar de residencia), así como entre los contextos laborales (referidos a las ocupaciones, sectores económicos o a las empresas de diferentes tamaños) no dependen de los rasgos sociodemográficos de los jóvenes analizados, sino más bien de las características de los contextos en los cuales están insertos.

Elaboramos tres modelos de regresión con las mismas variables independientes (factores explicativos, véase tabla 1 en el apéndice) y distintas variables dependientes (rasgo a ser explicado). El primer modelo tiene como variable dependiente el índice ponderado, que mide el *continuum* que va de menor a mayor precariedad de las condiciones laborales; en el segundo, la variable dependiente es el logaritmo de ingresos por hora, y en el tercero, es el índice de precariedad de los empleos, construido a partir de la combinación del índice de condiciones laborales y los niveles de remuneración. A partir del examen del signo positivo o negativo, y del valor numérico de los coeficientes de regresión (coeficientes beta estandarizados) de cada uno de los modelos, jerarquizamos la importancia relativa de los factores considerados en la explicación de la precariedad laboral y establecemos el perfil de los jóvenes que logran acceder a los empleos con una menor o mayor precariedad, sea en cuanto a las condiciones laborales o los niveles salariales. Un coeficiente positivo y de más alto valor indica que, en las variables o categorías en cuestión, las condiciones laborales, los ingresos o los empleos (según el modelo considerado) son mejores que los de la categoría de referencia. En cambio, el signo negativo

y un valor numérico más alto muestran una situación de mayor precariedad, una vez controlado el resto de las variables incluidas en el modelo (en los cuadros 3A, 4B y 5A del apéndice presentamos los coeficientes beta estandarizados de los diferentes modelos).

El conjunto de las características (socioespaciales, laborales, familiares e individuales) incluidas en el modelo como variables independientes explica 42.4 por ciento de la variabilidad de las condiciones laborales de los jóvenes, 22.5 por ciento de las diferencias de los ingresos por hora de los trabajadores y 37.5 por ciento de la precariedad o calidad de los empleos. En las tablas 2, 3 y 4 presentamos el perfil laboral y sociodemográfico de los jóvenes con condiciones laborales más precarias y menos precarias, con ingresos más altos y más bajos y con los empleos más precarios o menos precarios. La comparación de estas tablas muestra que los rasgos de los contextos laborales, en especial las ocupaciones no manuales altas (profesionales, técnicos, directivos) y las empresas de gran tamaño, son los aspectos que contribuyen mayormente para que los jóvenes tengan acceso a condiciones laborales y empleos no precarios o de calidad. En un estudio previo sobre la calidad de los empleos para el conjunto de la población activa en las principales áreas urbanas de México encontramos de manera similar diferencias sobresalientes, de acuerdo con el tamaño de la empresa. Vimos que los trabajadores asalariados en los establecimientos privados de mayor tamaño disfrutan de mejores empleos en cuanto a prestaciones laborales, estabilidad en el empleo y niveles de salario que los trabajadores de las pequeñas unidades de producción (datos para la última década del siglo pasado) (García y Oliveira, 2001b). Empero, hay que remarcar que aun en las empresas de mayor tamaño (100 a 998 trabajadores) cerca de un tercio de los jóvenes (28.9 por ciento) carece de contrato laboral, y casi la mitad (46 por ciento) de los contratos, cuando los hay, son temporales; además, cerca de 15 por ciento de los jóvenes en estas grandes empresas tiene jornadas excesivas de trabajo (superiores a 50 horas a la semana). Estas cifras de la ENJ 2000 (no presentadas en los cuadros) ponen en evidencia una vez más la precariedad de las condiciones laborales de los jóvenes, incluso de los sectores más dinámicos de la economía.

Del conjunto de los rasgos individuales, la escolaridad, en especial contar con estudios universitarios o posgrado, ofrece una mayor garantía que el sexo o la edad en la obtención de empleos menos precarios tanto en términos de las condiciones de trabajo como de niveles de remuneración. El residir en un contexto urbano tiene, por su parte, una mayor importancia que la región de

pertenencia para lograr empleos de mejor calidad. Es relevante, de igual forma, señalar que las características familiares presentan un menor poder explicativo que los demás factores, y que del conjunto de los rasgos familiares considerados, el pertenecer al estrato socioeconómico alto tiene una mayor relevancia en la explicación de las posibilidades de acceso a los empleos con mejores condiciones laborales y salariales que la posición del joven al interior de su familia.

A pesar del peso diferencial de los diversos aspectos que explican las variaciones en las condiciones laborales, en los niveles de ingresos, y en la calidad de los empleos, el perfil laboral y sociodemográfico de los jóvenes que disfrutan de una mejor o peor situación laboral en estos tres aspectos presenta una gran semejanza en algunos rasgos e importantes diferencias en otros. Empecemos por las similitudes entre los jóvenes que tienen acceso a mejores condiciones laborales, a mayores niveles de ingreso y a empleos de mejor calidad. Ellos comparten algunas de las siguientes características (comparación de las tablas 2, 3 y 4 del apéndice):¹⁷ desempeñan ocupaciones no manuales altas, trabajan en empresas de mayor tamaño, tienen niveles de estudios profesionales o posgrado, viven en áreas urbanas y se insertan en los servicios sociales o en los servicios al productor. Residir en la Región Norte del país es de igual forma una cierta garantía para el logro de empleos de calidad con mejores condiciones laborales y niveles de ingreso en comparación con los jóvenes de la Región Occidente¹⁸ (categoría de referencia). Los jóvenes de 25 a 29 años también tienen mejores condiciones de trabajo e ingresos que los de 20 a 24 años, lo mismo ocurre con los que provienen de familias con mayores recursos económicos.

Como contraparte, los jóvenes asalariados que enfrentan condiciones laborales más deterioradas, bajos ingresos y empleo muy precario tienen un perfil común en, por lo menos, alguna de las siguientes características: trabajan en las empresas pequeñas, residen en la región Sur Pacífico,¹⁹ tienen bajos niveles de escolaridad, provienen de estratos socioeconómicos pobres, habitan en las zonas rurales, son menores de veinte años y desempeñan ocupaciones manuales no calificadas.

¹⁷ Las cifras entre paréntesis se refieren al valor de los coeficientes beta estandarizados.

¹⁸ Abarca los estados de Colima, Jalisco, Nayarit, y Sinaloa.

¹⁹ Los jóvenes asalariados que habitan en la Región Sur Golfo (que comprende los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán o en la Región del Bajío (que incluye Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas) también comparten, aunque en menor medida, empleos de peor calidad que los de la Región Occidente.

Un mayor interés despiertan las situaciones en las cuales los jóvenes con empleos de mayor calidad no necesariamente cuentan con los mayores niveles de remuneración o viceversa. Así, por ejemplo, las mujeres jóvenes están favorecidas con mejores condiciones laborales que los varones, pero ellos están mejor remunerados que ellas. Al considerar ambas características a la vez, sus efectos contrapuestos se anulan y las diferencias entre hombres y mujeres jóvenes en cuanto al grado de precariedad de los empleos resulta no significativa. En el caso del conjunto de la población activa, también se ha encontrado que las mujeres tienen acceso a mejores condiciones laborales, mientras los varones perciben ingresos más elevados (Oliveira y García, 1997).

Los jóvenes que son jefes de sus hogares también enfrentan peores condiciones laborales, pero gozan de mayores niveles salariales. Es importante remarcar que el estado civil no repercute en forma significativa en las condiciones laborales de los jóvenes asalariados, ni en la calidad global de sus empleos, pero sí tiene un efecto sobre sus niveles de remuneración. Los jóvenes casados tienen una mejor remuneración que los solteros. Nótese que las discrepancias entre las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración son sistemáticas cuando se trata de la llamada mano de obra primaria frente a la secundaria (que se supone que no tiene necesariamente bajo su responsabilidad la manutención de sus familias). Esta última —conformada por las mujeres, los solteros o los que no son jefes de sus hogares— en forma recurrente percibe ingresos más reducidos que la mano de obra primaria (los varones, los casados, los jefes) aunque sus condiciones laborales puedan ser mejores (este es el caso de las mujeres y los que no son jefes de sus hogares). Una hipótesis explicativa de estas diferencias sería que, por sus mayores responsabilidades familiares, los jóvenes varones, los casados o jefes de su hogar tienen que aceptar empleos sin estabilidad y seguridad social para acceder a ingresos relativamente mejores. Mientras la mano de obra secundaria, al no tener que hacerse cargo de sus familias, prefiere garantizar el acceso a alguna prestación a cambio de salarios más reducidos. Empero, como ha sido ampliamente documentado, las esposas, los hijos e hijas desempeñan un papel crucial en la manutención de sus hogares a pesar de sus bajos ingresos. Consideramos que estamos frente a diferentes modalidades de explotación de la fuerza de trabajo primaria y secundaria. La primera se expone a falta de estabilidad y seguridad laboral para acceder a niveles relativamente más elevados de salarios; mientras la segunda acepta muy bajos salarios a cambio de un mínimo de protección social.

Llama la atención de igual forma lo que ocurre con el efecto de los sectores económicos sobre las condiciones laborales, los niveles de ingreso de los jóvenes asalariados y la calidad de sus empleos. Los empleos en agricultura, construcción y servicios distributivos y personales se caracterizan por condiciones laborales más precarias que en la industria (categoría de referencia). Las cosas cambian cuando se trata de los niveles de remuneración. En efecto, con la excepción de la agricultura y ganadería, los ingresos por hora en todos los demás sectores económicos (en especial en los servicios sociales, los servicios de esparcimiento y los servicios al productor) son superiores a los del sector industrial. Este aspecto confirma que para bajar los costos de producción y aumentar la competitividad, las empresas industriales contratan mano de obra joven y con muy bajos niveles de remuneración.

Datos de 1995 para toda la población activa también muestran la gran heterogeneidad en la precariedad/calidad de los empleos en los diferentes sectores económicos. La agricultura y los servicios personales se caracterizan por una alta precariedad laboral²⁰ mientras los servicios sociales y los servicios al productor se distinguen por la mayor calidad de los empleos que generan (Oliveira *et al.*, 2001). Nuestros resultados también indican que incorporarse a los servicios sociales juega un papel muy importante en la obtención de mayores niveles salariales.

La discrepancia entre la calidad de las condiciones laborales y los niveles de remuneración se manifiesta, de igual forma, al observar lo que ocurre en el nivel regional. Las condiciones laborales más precarias de la Región Centro,²¹ en comparación con la Región Occidente, no se refleja en peores niveles de remuneración; entre estas regiones las diferencias de ingreso por hora de los asalariados no son significativas. Empero, la precariedad de los empleos es mayor en la Región Centro del país que en la Región Occidente.

Este conjunto de resultados corrobora hallazgos previos en cuanto a la importancia de la región, los niveles de escolaridad, el origen social, el carácter rural/urbano del lugar de residencia, así como de la edad en la explicación del grado de precariedad/calidad de las actividades asalariadas de los jóvenes. Lo más novedoso de nuestros hallazgos se refiere al mayor peso relativo de los rasgos del contexto laboral en comparación con los rasgos socioespaciales, familiares e individuales. Este resultado muestra la importancia de tener en

²⁰ Se utiliza como indicador de precariedad/calidad laboral el porcentaje de trabajadores manuales altamente calificados, el promedio de escolaridad, la proporción de trabajadores en pequeñas empresas, el ingreso por hora y la ausencia de seguridad social.

²¹ Incluye al Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

cuenta en la explicación de la precariedad laboral la estructura de oportunidades laborales disponibles. Los jóvenes con las mismas características residenciales, familiares e individuales tienen acceso a empleos con diferentes grados de precariedad en cuanto a las condiciones laborales y la remuneración dependiendo del contexto laboral (definido según el sector de actividad, la ocupación o el tamaño de la empresa) que les da cabida. Se torna claro que las deterioradas condiciones laborales y las bajas remuneraciones de amplios sectores de jóvenes se deben en gran parte a las restricciones impuestas por la dinámica de los mercados de trabajo y no únicamente a sus rasgos individuales o familiares.

Sin lugar a dudas, los servicios sociales —que incluyen la administración pública y los servicios de educación y salud— son los que ofrecen mejores empleos para la población activa, sea joven o adulta. Pero la proporción de jóvenes asalariados que ingresa en este sector de actividad es reducida, no alcanza a 10 por ciento de los casos (cuadro 2). Además, otros estudios demuestran que la contracción del empleo público afecta sobremanera a los servicios sociales, disminuyendo su capacidad de absorción de mano de obra. En efecto, en la década reciente, los servicios personales, de espaciamiento y los distributivos han generado más empleos que los servicios al productor y los sociales, aspecto que ha contribuido a la mayor precariedad de los mercados de trabajo en el país (Oliveira *et al.*, 2001; García y Oliveira, 2003). En suma, la reducción del empleo público, las políticas de fomento al micronegocio, la contracción de los salarios y la flexibilización de las relaciones laborales dejan sus huellas en la creciente precariedad de los mercados de trabajo. Los empleos más precarios se incrementan en número mientras los de calidad se hacen cada vez más escasos.

Consideraciones finales

En este trabajo analizamos la inserción laboral de los jóvenes que desempeñan actividades asalariadas en México al inicio del siglo XXI. Mediante la aplicación de diferentes técnicas estadísticas construimos inicialmente un índice de precariedad de las condiciones laborales que complementamos con el análisis de los niveles salariales para elaborar un segundo índice que nos permitiera captar el grado de precariedad de los empleos. Utilizamos como fuente de información los datos proporcionados por la ENJ 2000.

Encontramos que a pesar de su heterogeneidad sociodemográfica, la mayoría de los jóvenes asalariados se inserta en los mercados de trabajo en empleos que se caracterizan por grados de precariedad que van de moderados a muy altos. Solamente cerca de un tercio de ellos desempeñan actividades no precarias o de baja precariedad. Este hallazgo pone de manifiesto una vez más la situación de vulnerabilidad laboral y social a que están sujetos los jóvenes, que en forma similar a gran parte de la fuerza de trabajo femenina enfrentan situaciones de gran incertidumbre en el mundo laboral, sea por la falta de protección y estabilidad laboral, sea por los bajos salarios que perciben. En este contexto de precariedad laboral generalizada, nos ha llamado la atención la acentuada polarización existente entre los jóvenes que enfrentan condiciones de muy elevada precariedad y los privilegiados que ocupan los escasos empleos de calidad disponibles.

Los primeros están expuestos a una precariedad extrema, son trabajadores asalariados pero en su mayoría carecen de local de trabajo, de contratos laborales y de prestaciones sociales, lo que hacen no tiene que ver con sus estudios, trabajan jornadas excesivas y perciben ingresos muy reducidos. Estos empleos con muy alta precariedad se nutren de fuerza de trabajo muy joven (menores de 20 años), o que proviene de familias más pobres, misma que tiene baja escolaridad, reside en áreas rurales o en las regiones menos desarrolladas del país, por lo general desempeña actividades manuales no calificadas, labora en la agricultura o en los servicios distributivos o personales. Estos jóvenes en condiciones laborales precarias se enfrentan a un futuro incierto, carente de protección social y con recursos económicos insuficientes para su manutención y la de sus familias. Se encuentran excluidos de los sectores más dinámicos de la economía.

Los segundos, en cambio, cuentan con local de trabajo, con contratos laborales, realizan actividades relacionadas con sus estudios, tienen en su mayoría jornadas de medio tiempo y ganan salarios por hora mucho más elevados. Se trata de una fuerza de trabajo ya no tan joven (entre 25 y 29 años de edad) que proviene de familias con mayores recursos económicos, que ha logrado realizar estudios profesionales o de posgrado, o desempeña ocupaciones no manuales altas (funcionarios, directivos, profesionales y técnicos). Por lo general, estos jóvenes trabajan en las grandes empresas, están insertos en los sectores económicos vinculados a los servicios sociales o al productor. Residen en áreas urbanas y en las regiones más desarrolladas del país. Algunos de ellos hacen frente también a una cierta inestabilidad laboral y a la falta de protección

social inherente a la nueva forma de salarización propia del capitalismo globalizado. En efecto, incluso en el interior del grupo con mejores empleos persisten las iniquidades laborales: sólo la mitad tiene contratos indefinidos y cerca de un tercio percibe otra prestación laboral, además del salario base. Pero aun así son enormes las distancias entre los jóvenes insertos en los polos del *continuum* que va de los empleos más a los menos precarios.

Estas marcadas iniquidades dan visibilidad a la fragmentación, la fragilidad e incertidumbre a las que están expuestos los jóvenes asalariados en nuestro país. Como documentamos, las desigualdades entre empresas de diferentes tamaños, entre ocupaciones no manuales y manuales, calificadas y no calificadas, y entre sectores de actividad se ven reforzados por las desigualdades entre las áreas rurales y urbanas y entre regiones, y a éstas se suman las desigualdades entre los estratos socioeconómicos. Queda claro que la desigualdad de oportunidades educacionales y laborales existentes para los jóvenes de los diferentes sectores sociales contribuye a la transmisión de las iniquidades de clase de una generación a otra.

Frente al elevado grado de precariedad laboral prevaleciente en los mercados de trabajo, varios autores se preguntan si estamos frente a procesos coyunturales o estructurales, de corta o larga duración. Como vimos, muchos se inclinan a pensar que se trata de signos claros de un cambio en la propia naturaleza del trabajo asalariado, resultado de la puesta en marcha de un nuevo modelo económico. Sin lugar a dudas, el panorama descrito pone de manifiesto una vez más los efectos perversos de las políticas de control salarial aplicadas en el país desde la década de 1980, de los programas de la expansión de los micronegocios como alternativa a la creación de empleo de calidad, y de la reducción del empleo público a causa de los programas de ajuste y adelgazamiento del Estado. Nuestro análisis confirma que la consolidación de un nuevo modelo de acumulación volcado hacia el mercado externo, que recurre a la flexibilización de las relaciones laborales y la reducción del costo de la fuerza de trabajo para aumentar la competitividad internacional, contribuye a la reproducción de las diversas formas de iniquidad que coexisten en nuestras sociedades.

Apéndice

CUADRO 1A
RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS FACTORIAL MATRIZ
CON ROTACIÓN VARIMAX Y NORMALIZACIÓN KAISER^a

Variables	Factores	
	1	2
¿Empresa cuenta con local?	0.694	
¿Cuentas con contrato?	0.723	
Tipo de prestaciones	0.703	
¿Estudios tienen que ver con lo que haces?	0.546	
50 y más horas		0.984

^aRotación convergida en tres interacciones.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

CUADRO 2A
RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS FACTORIAL ENTRE LAS VARIABLES

Variables	Comunalidades	Factor	Eigenvalores	Varianza	Acum.
¿Empresa cuenta con local?	0.484	1	1.799	35.973	35.973
Tipo de prestaciones	0.502	2	1.005	20.109	56.082
¿Cuentas con contrato?	0.524	3	0.838	16.755	72.837
¿Estudios tienen que ver con lo que haces?	0.326	4	0.706	14.130	86.967
50 y más horas	0.969	5	0.652	13.033	100.000
Método: componentes principales					

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

CUADRO 3A
COEFICIENTES DE REGRESIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE
PRECARIEDAD/CALIDAD DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS
ASALARIADOS SEGÚN VARIABLES SELECCIONADAS

Variables	Coefficientes beta estandarizados	Variables	Coefficientes beta estandarizados
<i>Estrato socioeconómico</i>			
Región			
Norte	0.033	Alto	0.027
Centro	-0.079	Medio ^a	
Bajío	-0.019	Bajo	-0.056
Occidente ^a		<i>Estado civil</i>	
Sur Golfo	-0.035	Unido	-0.004 ^b
Sur Pacífico	-0.06	No unido ^a	
<i>Posición en la familia</i>			
<i>Tamaño localidad</i>			
Urbana más de 15 000 habs.	0.052	Jefe	-0.022
Rural menos de 15 000 habs. ^a		Otros ^a	
<i>Rama de actividad</i>		Vive con alguno de los padres	
Agricultura, ganadería	-0.147	Sí	0.018
Industria ^a		No ^a	
Construcción	-0.148	<i>Escolaridad</i>	
Servicios distributivos	-0.129	Sin primaria	-0.013
Servicios de esparcimiento	-0.065	Primaria	-0.064
Servicios al productor	0.027	Secundaria ^a	
Servicios sociales	0.042	Prepa y normal	0.053
Servicios personales	-0.053	Profesional y posgrado	0.088
<i>Ocupación</i>		<i>Asistencia escolar</i>	
No manuales altos	0.144	Sí	0.004 ^b
No manuales bajos	0.09	No ^a	
Manuales calificados ^a		<i>Edad</i>	
Manuales no calificados	-0.04	Menores de 15 años	-0.042
<i>Tamaño de la empresa</i>		Muy jóvenes 15 a 19 años	-0.049
Un empleado	-0.118	19 años	
2 a 5 empleados	-0.146	Jóvenes 20 a 24 años ^a	
6 a 9 empleados	-0.018	Adultos jóvenes 25 a 29 años	0.029
10 a 15 empleados ^a		Sexo	
16 a 99 empleados	0.042		
100 a 998 empleados	0.105	Hombre ^a	

^a Categoría de referencia.^b Coeficiente no significativo.

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Jóvenes y precariedad laboral en México /O. de Oliveira

CUADRO 4A
**COEFICIENTES DE REGRESIÓN SOBRE EL LOGARITMO DEL INGRESO
 POR HORA DE LOS ASALARIADOS SEGÚN VARIABLES SELECCIONADAS**

Variables	Coefficientes beta estandarizados	VARIABLES	Coefficientes beta estandarizados
<i>Región</i>		<i>Estrato socioeconómico</i>	
Norte	0.058	Alto	0.072
Centro	0.016 ^b	Medio ^a	
Bajío	-0.012 ^b	Bajo	-0.021
Occidente ^a		<i>Estado civil</i>	
Sur Golfo	-0.071	Unido	0.03
Sur Pacífico	-0.081	No unido ^a	
<i>Tamaño localidad</i>		<i>Posición en la familia</i>	
Urbana más de 15 000 habs.	0.08	Jefe	0.052
Rural menos de 15 000 habs. ^a		Otros ^a	
<i>Rama de actividad</i>		Vive con alguno de los padres	
Agricultura, ganadería	0.003 ^b	Sí	0.014 ^b
Industria ^a		No ^a	
Construcción	0.069	<i>Escolaridad</i>	
Servicios distributivos	0.053	Sin primaria	-0.027
Servicios de esparcimiento	0.102	Primaria	0.003 ^b
Servicios al productor	0.071	Secundaria ^a	
Servicios sociales	0.108	Prepa y normal	0.043
Servicios personales	0.019 ^b	Profesional y posgrado	
<i>Ocupación</i>		<i>Asistencia escolar</i>	
No manuales altos	0.108	Sí	-0.004 ^b
No manuales bajos	-0.073	No ^a	
Manuales calificados ^a		<i>Edad</i>	
Manuales no calificados	-0.064	Menores de 15 años	-0.086
<i>Tamaño de la empresa</i>		Muy jóvenes 15 a 19 años	
Un empleado	-0.028	Jóvenes 20 a 24 años ^a	-0.046
2 a 5 empleados	-0.010 ^b	Adultos jóvenes 25 a 29 años	0.029
6 a 9 empleados	0.031	Sexo	
10 a 15 empleados ^a		Hombre ^a	
16 a 99 empleados	0.028	Mujer	-0.056
100 a 998 empleados	0.059		

^a Categoría de referencia.

^b Coeficiente no significativo.

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

CUADRO 5A
COEFICIENTES DE REGRESIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE LA PRECARIEDAD/
CALIDAD DEL EMPLEO ASALARIADO SEGÚN VARIABLES
SELECCIONADAS

Variables	Coeficientes beta estandarizados	Variables	Coeficientes beta estandarizados
<i>Estrato socioeconómico</i>			
<i>Región</i>			
Norte	0.049	Alto	0.048
Centro	-.048	Medio ^a	
Bajío	-0.022	Bajo	-0.049
Occidente ^a		<i>Estado civil</i>	
Sur Golfo	-0.069	Unido	
Sur Pacífico	-0.095	No unido ^a	-0.012 ^b
<i>Tamaño localidad</i>			
Urbana más de 15 000 habs.	0.081	<i>Posición en la familia</i>	
Rural menos de 15 000 habs. ^a		Jefe	0.021
<i>Rama de actividad</i>			
Agricultura, ganadería	-0.09	Otros ^a	
Industria ^a		<i>Escolaridad</i>	
Construcción	-0.039	Sin primaria	-0.022
Servicios distributivos	-0.05	Primaria	-0.054
Servicios de esparcimiento	-0.009 ^b	Secundaria ^a	
Servicios al productor	0.033	Prepa y normal	0.045
Servicios sociales	0.079	Profesional y	
Servicios personales	-0.02	posgrado	0.082
<i>Ocupación</i>			
No manuales altos	0.13	<i>Asistencia escolar</i>	
No manuales bajos	0.000 ^b	Sí	0.004 ^b
Manuales calificados ^a		No ^a	
Manuales no calificados	-0.066	<i>Vive con alguno de</i>	
<i>Tamaño de la empresa</i>		los padres	
Un empleado	-0.086	Sí	0.006 ^b
2 a 5 empleados	-0.106	No ^a	
6 a 9 empleados	0.003 ^b	<i>Edad</i>	
10 a 15 empleados ^a		Menores de 15 años	-0.093
16 a 99 empleados	0.04	Muy jóvenes 15 a 19	
100 a 998 empleados	0.1	años	-0.069
		Jóvenes 20 a 24 años ^a	
		Adultos jóvenes 25 a	
		29 años	0.029
		<i>Sexo</i>	
		Hombre ^a	
		Mujer	-0.008 ^b

^a Categoría de referencia.^b Coeficiente no significativo.

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Jóvenes y precariedad laboral en México /O. de Oliveira

TABLA 1
VARIABLES INDEPENDIENTES CONSIDERADAS EN LOS MODELOS DE
REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE Y SUS CATEGORÍAS DE REFERENCIA

Rasgos seleccionados	Rasgos seleccionados
<i>Socioespaciales</i>	<i>Familiares</i>
<i>Región</i>	<i>Estrato socioeconómico</i>
Norte	Alto
Bajío	Medio ^a
Centro	Bajo
Occidente ^a	<i>Estado civil</i>
Sur Golfo	Casado
Sur Pacífico	No unido ^a
<i>Tamaño localidad</i>	Posición en la familia
Urbana (15 000 habitantes y más)	Jefe
Rural (menos de 15 000 habitantes) ^a	Otro ^a
<i>Laborales</i>	<i>Vive con alguno de los padres</i>
<i>Rama de actividad</i>	Sí
Agricultura, ganadería	No ^a
Industria ^a	<i>Individuales</i>
Construcción	<i>Escolaridad</i>
Servicios distributivos	Sin primaria
Servicios al productor	Primaria
Servicios sociales	Secundaria ^a
Servicios de esparcimiento	Preparatoria o normal
Servicios personales	Profesional
<i>Ocupación</i>	Asistencia escolar
No manuales altos	Sí
No manuales bajos	No ^a
Manuales calificados ^a	<i>Edad</i>
Manuales no calificados	Menor de 15 años
<i>Tamaño de la empresa</i>	15 a 19 años
Unipersonales	20 a 24 años ^a
2 a 5 empleados	25 a 29 años
6 a 9 empleados	<i>Sexo</i>
10 a 15 empleados ^a	Hombre ^a
16 a 99 empleados	Mujer
100 a 998 empleados	

^a Categoría de referencia seleccionada por la autora. El signo positivo o negativo de los coeficientes incluidos en las tablas 2, 3 y 4 se establecen en relación a estas categorías de referencia.
Fuente: elaboración propia.

TABLA 2
PERFIL LABORAL Y SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS JÓVENES
ASALARIADOS CON CONDICIONES LABORALES
MENOS Y MÁS PRECARIAS^a

Condiciones laborales menos precarias ^b	Condiciones laborales más precarias ^c
<i>Rasgos laborales</i>	<i>Rasgos laborales</i>
<i>Ocupación</i>	<i>Sector de actividad</i>
No manuales altos (0.144)	Construcción (-0.148)
No manuales bajos (0.090)	Agricultura, ganadería (-0.147)
<i>Tamaño de la empresa</i>	Servicios distributivos (-0.129)
De 100 a 998 empleados (0.105)	Servicios de esparcimiento (-0.065)
De 16 a 99 empleados (0.042)	<i>Tamaño de la empresa</i>
<i>Sector de actividad</i>	De 2 a 5 empleados (-0.146)
Servicios sociales (0.042)	Unipersonales (-0.118)
Servicios al productor (0.027)	<i>Ocupación</i>
<i>Rasgos individuales</i>	Manuales no calificados (-0.040)
<i>Escolaridad</i>	<i>Rasgos socioespaciales</i>
Profesional (0.088)	<i>Región</i>
Preparatoria o normal 0 (0.053)	Centro (-0.079)
<i>Sexo</i>	Sur Pacífico (-0.060)
Mujer 0 (0.041)	Sur Golfo (-0.035)
<i>Edad</i>	Bajío (-0.019)
25 a 29 años (0.029)	<i>Tamaño de localidad</i>
<i>Rasgos socioespaciales</i>	Rural (categoría de referencia)
<i>Tamaño localidad</i>	<i>Rasgos individuales</i>
Urbana (15 mil habitantes y más) (0.052)	<i>Escolaridad</i>
<i>Región</i>	Primaria (-0.064)
Norte (0.033)	Sin primaria (-0.013)
<i>Rasgos familiares</i>	<i>Edad</i>
<i>Estrato socioeconómico</i>	15 a 19 años (0.049)
Alto (0.027)	Menos de 15 años (-0.042)
<i>Posición en la familia</i>	<i>Sexo</i>
Otro (categoría de referencia)	Hombre (categoría de referencia)
Vive con alguno de los padres	<i>Rasgos familiares</i>
Sí (0.018)	<i>Estrato socioeconómico</i>
	Bajo (-0.056)
	<i>Posición en la familia</i>
	Jefe (-0.022)
	Vive con alguno de los padres
	No (categoría de referencia)

^a Variable dependiente: Índice de precariedad/calidad de las condiciones laborales.

^b Jerarquización de las características hecha a partir de los valores positivos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

^c Jerarquización de las características hecha a partir de los valores negativos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

Variables no significativas a 0.05 por ciento: Asistencia escolar y Estado civil.

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

Jóvenes y precariedad laboral en México /O. de Oliveira

TABLA 3
**PERFIL LABORAL Y SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS JÓVENES
 ASALARIADOS CON MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS INGRESOS^a**

Empleos con ingresos más altos ^b	Empleos con ingresos más bajos ^c
<i>Rasgos laborales</i>	<i>Rasgos individuales</i>
<i>Sector de actividad</i>	<i>Edad</i>
Servicios sociales (0.108)	Menor de 15 años (-0.086)
Servicios de esparcimiento (0.102)	De 15 a 19 años (-0.046)
Servicios al productor (0.071)	<i>Sexo</i>
Construcción (0.069)	Mujer (-0.056)
Servicios distributivos (0.053)	<i>Escolaridad</i>
<i>Ocupación</i>	Sin primaria (-0.027)
No manuales altos (0.108)	<i>Rasgos socioespaciales</i>
<i>Tamaño de la empresa</i>	<i>Región</i>
De 100 a 998 empleados (0.059)	Sur Pacífico (-0.081)
6 a 9 empleados (0.031)	Sur Golfo (-0.071)
16 a 99 empleados (0.028)	<i>Tamaño de la localidad</i>
<i>Rasgos individuales</i>	Rural (categoría de referencia)
<i>Escolaridad</i>	<i>Rasgos laborales</i>
Profesional (0.092)	<i>Ocupación</i>
Preparatoria o normal (0.043)	No manuales bajos (-0.073)
<i>Sexo</i>	Manuales no calificados (-0.064)
Hombre (categoría de referencia)	<i>Sector de actividad</i>
<i>Edad</i>	Industria (categoría de referencia)
De 25 a 29 años (0.029)	<i>Tamaño de la empresa</i>
<i>Rasgos socioespaciales</i>	Unipersonales (-0.028)
<i>Tamaño de la localidad</i>	<i>Rasgos familiares</i>
Urbana (más de 15 mil habitantes) (0.080)	<i>Estrato socioeconómico</i>
<i>Región</i>	Bajo (-0.021)
Norte (0.058)	<i>Posición en la familia</i>
<i>Rasgos familiares</i>	Otro (categoría de referencia)
<i>Estrato socioeconómico</i>	<i>Estado civil</i>
Alto (0.072)	Soltero (categoría de referencia)
<i>Posición en la familia</i>	
Jefe (0.052)	
<i>Estado civil</i>	
Casado o unido (0.030)	

^a Variable dependiente: logaritmo de ingreso por hora.

^b Jerarquización de las características hecha a partir de los valores positivos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

^c Jerarquización de las características hecha a partir de los valores negativos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

VARIABLES NO SIGNIFICATIVAS A 0.05 POR CIENTO: Región Centro, Región Bajío, Agricultura, Ganadería, Servicios personales, Empresas de dos a cinco empleados, Primaria, Asistencia escolar y Vive con alguno de los padres.

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

TABLA 4
**PERFIL LABORAL Y SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS JÓVENES
ASALARIADOS CON EMPLEOS MENOS Y MÁS PRECARIOS^a**

Empleos menos precarios ^a	Empleos más precarios ^b
<i>Rasgos laborales</i>	<i>Rasgos laborales</i>
<i>Ocupación</i>	<i>Tamaño de la empresa</i>
No manuales altos (0.130)	De 2 a 5 empleados (-0.106)
<i>Tamaño de la empresa</i>	Unipersonales (-0.086)
De 100 a 998 empleados (0.100)	<i>Sector de actividad</i>
De 16 a 99 empleados (0.040)	Agricultura, ganadería (-0.090)
<i>Sector de actividad</i>	Servicios distributivos (-0.050)
Servicios sociales (0.079)	Construcción (-0.039)
Servicios al productor (0.033)	Servicios personales (-0.020)
<i>Rasgos individuales</i>	<i>Ocupación</i>
<i>Escolaridad</i>	Manuales no calificados (-0.066)
Profesional (0.082)	<i>Rasgos socioespaciales</i>
Preparatoria o normal (0.045)	<i>Región</i>
<i>Edad</i>	Sur Pacífico (0.095)
25 a 29 años (0.029)	Sur Golfo (-0.069)
<i>Rasgos socioespaciales</i>	Centro (-0.048)
<i>Tamaño de la localidad</i>	Bajío (-0.022)
Urbana (más de 15 mil habitantes) (0.081)	<i>Tamaño de la localidad</i>
<i>Región</i>	Rural (categoría de referencia)
Norte (0.049)	<i>Rasgos individuales</i>
<i>Rasgos familiares</i>	<i>Edad</i>
<i>Estrato socioeconómico</i>	Menor de 15 años (-0.093)
Alto (0.048)	15 a 19 años (-0.069)
<i>Posición en la familia</i>	<i>Escolaridad</i>
Jefe (0.021)	Primaria (-0.054)
	Sin primaria (-0.022)
	<i>Rasgos familiares</i>
	<i>Estrato socioeconómico</i>
	Bajo (-0.049)
	<i>Posición en la familia</i>
	Otro (categoría de referencia)

Fuente: elaboración propia con base en la regresión lineal múltiple calculada con los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2002.

^a Variable dependiente: Índice de precariedad/calidad del empleo.

^b Jerarquización de las características hecha a partir de los valores positivos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

^c Jerarquización de las características hecha a partir de los valores negativos de los coeficientes beta estandarizados significativos a 0.05 por ciento (valores entre paréntesis).

Variables no significativas a 0.05 por ciento: Ocupaciones no manuales bajos, Servicios de esparcimiento, Empresas de seis a nueve empleados, Sexo, Asistencia escolar, Estado civil y Vive con alguno de los padres.

Bibliografía

- ALBA, Francisco, Israel Banegas, Silvia Giorguli y Orlandina de Oliveira, 2006, “El ‘bono demográfico’ en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio”, ponencia presentada en la VIII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, “*Repensando la agenda de políticas y acciones en el ámbito poblacional*”, Sociedad Mexicana de Demografía, Somede, 6 a 9 de septiembre, Guadalajara.
- ANKER, Richard, Igor Chernyshev, Philippe Egger, Farhard Mehran, y Joseph A. Ritter, 2003, “La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2.
- BONNET, Florence, José Figueiredo y Guy Standing, 2003, “Una familia de índices de trabajo decente”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2.
- CAMARENA, Rosa María, 2000, *Los jóvenes y el trabajo*, ponencia presentada en el coloquio Los jóvenes ante el siglo XXI, El Colegio Mexiquense, 28 y 29 de agosto, Zinacantepec.
- CASTEL, Robert, 1998, “La nueva cuestión social”, en Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires.
- CASTEL, Robert, 1999, “Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial”, en Jorge Carpio e Irene Novakovsky (comps.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, FCE, Buenos Aires.
- CEPAL, 2001, *Panorama social de América Latina*, Cepal, Santiago de Chile.
- CONTRERAS Molotla, Felipe, 2003, *Vulnerabilidad laboral de los trabajadores asalariados en México*, 2000, tesis para optar el grado de Maestro en Población, Flacso, México.
- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, 2000, Secretaría del Trabajo y Previsión Social/ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México.
- ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD, 2000, 2002, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud/Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- FILGUEIRA, Carlos, 1999, “Bienestar y ciudadanía: viejas y nuevas vulnerabilidades”, en Víctor Tokman y Guillermo O’Donell (coords.), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.
- GARCÍA, Brígida, 1999, “Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI”, en *Papeles de Población*, año 5, núm. 21, julio-septiembre.
- GARCÍA, Brígida, 2006, “La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes”, ponencia presentada en el V Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, *Trabajo y reestructuración: los retos del nuevo siglo*, 17 a 19 de mayo, Oaxtepec.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 2001a, “Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 57, septiembre-diciembre.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 2001b, “Heterogeneidad laboral y calidad de los empleos en las principales áreas urbanas de México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 7, núm. 14.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 2003, “Trabajo e ingresos de los miembros de las familias en el México metropolitano”, en Enrique de la Garza Toledo y Carlos Salas (coords.), *La situación del trabajo en México 2003*, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional/Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto de Estudios del Trabajo/Plaza y Valdés, México.

GHAI, Dharam, 2003, “Trabajo decente. Conceptos e indicadores”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm. 2.

GUERRA, Pablo, 1994, “La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización”, en *El empleo precario y el empleo atípico: revisión bibliográfica y propuestas para el debate*, Documento de Trabajo núm. 105, PET, Santiago de Chile.

INEGI, 2000, *Los jóvenes en México*, INEGI, México.

INFANTE, Ricardo, 1999, *La calidad del empleo: la experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*, Ginebra, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

LEIVA, Sandra, 2000, “El trabajo a tiempo parcial en Chile ¿Constituye empleo precario? Reflexiones desde la perspectiva de género, Naciones Unidas”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, núm. 26, Cepal, Santiago de Chile.

LEÓN, Francisco, Laís Abramo y Luis Riveros, 1997, *Las reformas sociales en acción: empleo*, Cepal, Santiago de Chile.

MEZA Romero, Patricia, 2006, *El desempleo de los jóvenes en México, 2000-2004*, documento inédito, El Colegio de México, México.

MORA Salas, Minor, 2006, *Ajuste estructural y empleo precario: el caso de Costa Rica*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialización en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

NAVARRETE López, Emma Liliana, 2001, *Juventud y trabajo: un reto para principios de siglo*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.

OIT, 1999, *Memoria del director general: trabajo decente*, OIT, Ginebra.

OLIVEIRA, Orlandina de y Brígida García, 1997, “Socioeconomic transformation and labor markets in urban Mexico”, en Richard Tardanico y Rafael Menjívar Larín, *Global restructuring, employment and social inequality in urban Latin America*, North South Center, University of Miami, Miami.

OLIVEIRA, Orlandina de, Marina Ariza y Marcela Eternod, 2001, “La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, México.

PACHECO, Edith, 1995, *Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México a fines de los ochenta*, tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México, México.

Jóvenes y precariedad laboral en México / O. de Oliveira

- PÉREZ Sainz, Juan Pablo, 2003a, “Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias”, en *Sociología del Trabajo*, núm. 47.
- PÉREZ Sainz, Juan Pablo, 2003b, “Globalización, riesgo y empleabilidad. Algunas hipótesis”, en *Nueva Sociedad*, núm. 184, marzo-abril.
- PÉREZ Sainz Juan Pablo y Mora Salas, 2004, “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo”, en *Alteridades*, año 14, núm. 28, julio-diciembre.
- QUINTANA, Enrique, 1996, “Trabajar sobre los dos Méxicos: el empleo juvenil”, en Rafael Cordera, José Luis Victoria y Ricardo Becerra (coords.), *México joven. Políticas y propuestas para la discusión*, México, UNAM.
- RENDÓN, Teresa y Carlos Salas, 1996, “Empleo juvenil en México. Situación actual y tendencias”, en *JOVENes*, año 1, núm. 1, julio-septiembre.
- RENDÓN, Teresa y Carlos Salas, 2000, “Educación y empleo juvenil”, en José Antonio Pérez Islas (coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre Juventud en México 1986-1999 Tomo I*, Instituto Mexicano de la Juventud, Colección Jóvenes, núm. 5, tomo 1, México.
- ROBERTS, Bryan, 1996, “The social context of citizenship in Latin America”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 20, núm. 1.
- ROBERTS, Bryan, 1998, “Ciudadanía y política social en Latinoamérica”, en Bryan Roberts, *Ciudadanía y política social*, Flacso/SSRC, San José.
- RODGERS, Gerry, 1989, “Precarious work in Western Europe: the state of the debate”, en Gerry y Janine Rodgers, *Precarious jobs in labour market regulation: the growth of atypical employment in Western Europe*, International Labour Organization, Ginebra.
- RODGERS, Gerry y Janine Rodgers, 1989, *Precarious jobs in labour market regulation: the growth of atypical employment in Western Europe*, International Labour Organization, Ginebra.
- SEN, Amartya, 2000, “Trabajo y derechos”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 119, núm. 2.